

a instancia de don Tomás López Asenjo, contra Poolfiction, sociedad limitada, por importe de 2.457,80 euros de principal, se ha dictado en fecha dieciocho de abril de dos mil ocho, auto de insolvencia contra Poolfiction, sociedad limitada, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, por un importe de 2.457,80 euros. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el boletín oficial del registro mercantil.

Madrid, 18 de abril de 2008.—D.^a Teresa Nicolás Serrano, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 20.—24.472.

PORTALET DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, 6, el día 12 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Modificación de la política de inversión de la Sociedad, y consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 25 de marzo de 2008.—El Secretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—25.971.

PRAX, S. A.

Junta general ordinaria

Convocatoria acordada por el Consejo de Administración en su reunión del día 27 de marzo de 2008.

Lugar de celebración: Domicilio Social, c/ Condado de Treviño, 47. Burgos.

Primera convocatoria: Día 12 de junio de 2008, a las diecisiete horas.

Segunda convocatoria: Día 13 de junio de 2008, a las diecisiete horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión así como

de la Gestión del Consejo de Administración todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todo accionista podrá delegar su representación a otro accionista de acuerdo con los Estatutos sociales.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la junta, de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 2 de abril de 2008.—El Presidente de Consejo de Administración, Emilio Pérez Escudero.—24.494.

PROBISA TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Gobelás, n.º 25-27, 3.º, Edificio Eulen, Urbanización La Florida (Madrid), el día 12 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 13 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad, del informe de gestión de la Sociedad, y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Dimisión, cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y Aprobación del Acta.

Derechos de asistencia e información:

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados conforme a Ley y Estatutos, todos los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente registro o hayan efectuado su depósito en el domicilio social, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, se informa a los Señores Accionistas que se encuentran a su disposición en el domicilio social, calle Gobelás números 25-27, 3.º, Edificio Eulen, Urbanización La Florida (Madrid), todos los documentos exigibles, y en concreto:

Las Cuentas Anuales de Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima, y la propuesta de aplicación del resultado de Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

El Informe de Gestión de Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima de dicho ejercicio.

El Informe de los Auditores sobre las Cuentas Anuales de Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima.

Los Señores Accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Previsión sobre la celebración de la Junta:

Se prevé la celebración de la Junta General en primera Convocatoria, es decir, el 12 de junio de 2008, en el lugar y hora antes señalados. De no ser así, se anunciará en la prensa diaria con la antelación suficiente.

Madrid a 30 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Sánchez Monge.—26.826.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

BELROS, S. A. (Sociedad absorbente)

ORCIVAL, S. A. (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales de Productos Alimenticios Belros, Sociedad Anónima, y de Orcival, Sociedad Anónima, celebradas ambas con carácter universal el 17 y el 22 de abril de 2008, respectivamente, han adoptado, por unanimidad, el acuerdo de fusión, absorbiendo la primera de ellas a la última, disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio a la absorbente, conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de la última publicación de este anuncio, los acreedores de las mencionadas sociedades podrán oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benetússer (Valencia), 24 de abril de 2008.—Francisco J. Salvador Cardo, Secretario del Consejo de Administración de Productos Alimenticios Belros, S. A.—24.631.

y 3.ª 5-5-2008

PROMOTORA INMOBILIARIA DEL PIRINEO CENTRAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 13 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en Zaragoza, paseo Teruel, n.º 36, 1.º C, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio del año 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados y distribución de dividendos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social, paseo Teruel, n.º 36, 1.º C, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, o bien pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 15 de abril de 2008.—El Administrador solidario, Leopoldo Torralba Bayo.—23.427.

PROYECTOS Y DESARROLLOS DE ANDALUCÍA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 29 de junio de 2008 a las doce horas en el domicilio social sito en la Plaza de Cronos, número 4, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el próximo 30 de junio de 2008 a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente